

10 A



• 6 556 2

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un tapón que impide el relleno de las botellas" - -
a favor de Don José PI GISPERT, de nacionalidad española,
domiciliado en SAN FELIU DE GUIXOLS, calle Santo Domingo,
número 12.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de registro de modelo de utilidad a que se
refiere la presente memoria descriptiva tiene como objeto un
tapón aplicable generalmente a las botellas contenedoras de
líquidos de cierta calidad para evitar que después de vaciadas
5 sean rellenas con otro líquido de calidad o procedencia
distinta de las del que originariamente y bajo los debidos
distintivos las haya llenado: presentando el tapón sobre
otros dispositivos empleados con el mismo fin las ventajas
que quedarán evidentes en el curso de la descripción que de
10 la estructuración y el funcionamiento del propio tapón se
hace en la presente memoria.

Está caracterizado esencialmente el tapón de que se
trata por estar constituido por un casquillo alojable en el



gollete de la botella, que tiene practicado en su fondo un orificio centrado, coaxial con dicho gollete, rodeado por un reborde y que está dotado inferiormente de un anillo, asimismo coaxial con el gollete, fijado por dos brazos al casquillo y que sirve de guía de la cola de una válvula discoidal provista de salientes radiales de guía, en la cual se apoya una bola de vidrio que queda encerrada en una cámara, formada por el citado casquillo y otro casquillo, apoyado superiormente en él de un modo discontinuo, que encierra además de la citada bola una pieza abovedada en forma de casquete esférico, de ajuste de la propia bola, pieza abovedada en la que están apoyados unos salientes provistos en el segundo casquillo, inmediatos al orificio de salida del líquido envasado que está situada, también coaxialmente, en la parte más alta del tapón y al cual es aplicable por enchufe una cápsula de cierre, estando los elementos integrantes del mecanismo obturador encerrados en una vaina continua.

La descripción de un caso de ejecución práctica del tapón constituido de acuerdo con el modelo, permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estructuración esencial del mismo así como de la manera que el mismo funciona para cumplir su misión.

En la figura única del dibujo se representa el tapón con los elementos que impiden el relleno del envase en posición de cierre en la mitad de la izquierda y en la posición que permite la salida del líquido, inicialmente envasado, en la mitad de la derecha.

Como puede apreciarse perfectamente en el dibujo el tapón está compuesto de un casquillo l ligeramente cónico capaz de

• 6 5562 10



- 3 -

ajustar en el gollete 2 de la botella y aplicarse por un saledizo anular 1' en el borde superior del propio gollete. Este casquillo tiene practicado en su fondo el orificio 3 de salida del líquido envasado rodeado por un reborde 4. Del fondo del casquillo arrancan dos brazos 6,6 que sostienen el anillo inferior 5, que guía la cola 8 de la válvula discoidal 7 que presenta en su cara superior seis salientes radiales 9,9 de centrado uniformemente repartidos. En esta válvula 7 se apoya la bola de vidrio 10 que asegura con su peso la obturación del orificio 4 por la propia válvula. El casquillo 1 está debajo de una pieza 11 en forma de casquete esférico situada en un casquillo 12 superpuesto al 1 dotado de topes uniformemente repartidos 13 que se apoyan en un saledizo anular de 11' de la pieza 11 en forma de casquete esférico apoyada a su vez en seis salientes 18 con escotadura anular en 19 dispuestos, también uniformemente espaciados, sobre el casquillo inferior 1. El casquillo superior termina en un gollete 14 de salida del líquido al cual es enchufable el manguito 16 de una cápsula 15 de cierre del tapón. Los dos casquillos 1 y 12 están fuertemente aplicados uno contra el otro por una vaina metálica 17 convenientemente agrafada o remachada sobre el gollete 2.

Cuando la botella provista del tapón se mantiene en posición vertical, los elementos de obturación quedan en la posición representada en el dibujo en el lado izquierdo de modo que el peso de la bola de vidrio 10 mantiene aplicada la válvula 7 al reborde 4 obturando totalmente el orificio 3 de



paso del líquido. Si se pretende introducir un alambre u
objeto semejante por el gollete 14 para evitar la acción
de la bola y de la válvula se tropieza con el casquete es-
férico 11 que será de un material duro tal como la cerami-
ca. La vaina metálica 17 impide la producción de todo res-
quicio o perforación que permita el acceso al interior del
tapón evitando la posibilidad de poder emplear medios como
por ejemplo un hilo metálico flexible, con el cual se pre-
tendiese mantener la válvula fuera de acción. Perforar el
casquillo 12 por encima de la vaina 17 tampoco da resultado
por tropezar con la protección que da el citado cas-
quete cerámico 11.

Para dar salida al líquido envasado en la botella, es
necesario inclinar la misma hasta que el tapón ocupe la po-
sición representada en la mitad de la derecha en el dibujo
en la cual la bola de vidrio se mantiene aplicada al cas-
quete esférico 11 gracias a que su eje que en tal posición
sea vertical caiga dentro de la cavidad del mismo. En cual-
quier inclinación menor que la que acaba de señalarse la bo-
la quedará desprendida del casquete esférico y apoyándose
en el borde del mismo presionará a la válvula 7 contra su
asiento 4 cerrando completamente el orificio 3 por cuanto
la aplicación de la propia válvula al asiento será siempre
correcta gracias a la manera de estar guiada en todo momen-
te por los salientes 9 apoyados en el casquillo 1 y por
la cola 8 pasada por el anillo 5 y que hace que la misma se
mantenga en todo momento coaxial con el resto.

Podrán ser variables, sin que se altere la esencialidad



del dispositivo, las formas y las dimensiones particulares de las diferentes partes que en cada caso de ejecución del mismo se empleen para establecer su estructuración esencial; los metales y, aleaciones, vidrio, materias plásticas u
5 otros materiales que se utilicen para fabricar las partes del dispositivo en cada uno de los citados casos de ejecución; las prácticas y medios manuales o mecánicos empleados en la fabricación de tales partes y cuantas otras circunstancias puedan concurrir en la producción o en la aplicación del
10 dispositivo siempre que por ser de carácter secundario, accidental o accesorio respecto a la esencialidad del modelo objeto de la patente no sean capaces de producir sensible alteración de la misma.

N O T A

15 Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

20 1.- Un tapón que impide el relleno de las botellas, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por un casquillo alojable en el gollote de la botella que tiene practicado en su fondo un orificio centrado, coaxial con dicho gollote, rodeado por un rebordo, y que está dotado inferiormente de un anillo asimismo coaxial con el gollote, fijado por dos brazos al casquillo y que sirve de guía
25 de la cola de una válvula discoidal provista de salientes radiales de guía, en la cual se apoya una bola de vidrio que queda encerrada en una cámara formada por el citado casqui-

- 6 - 6 5562



llo y otro casquillo apoyado superiormente en él, de un modo discontinuo, que encierra, además de la citada bola, una pieza abovedada en forma de casquete esférico de ajuste de la propia bola, pieza abovedada en la que están apoyadas unos salientes previstos en el segundo casquillo inmediatos al orificio de salida del líquido envasado que está situado, también coaxialmente, en la parte más alta del tapón y al cual es aplicable por enchufe una cápsula de cierre, estando los elementos integrantes del mecanismo obturador encerrados en una vaina continua.

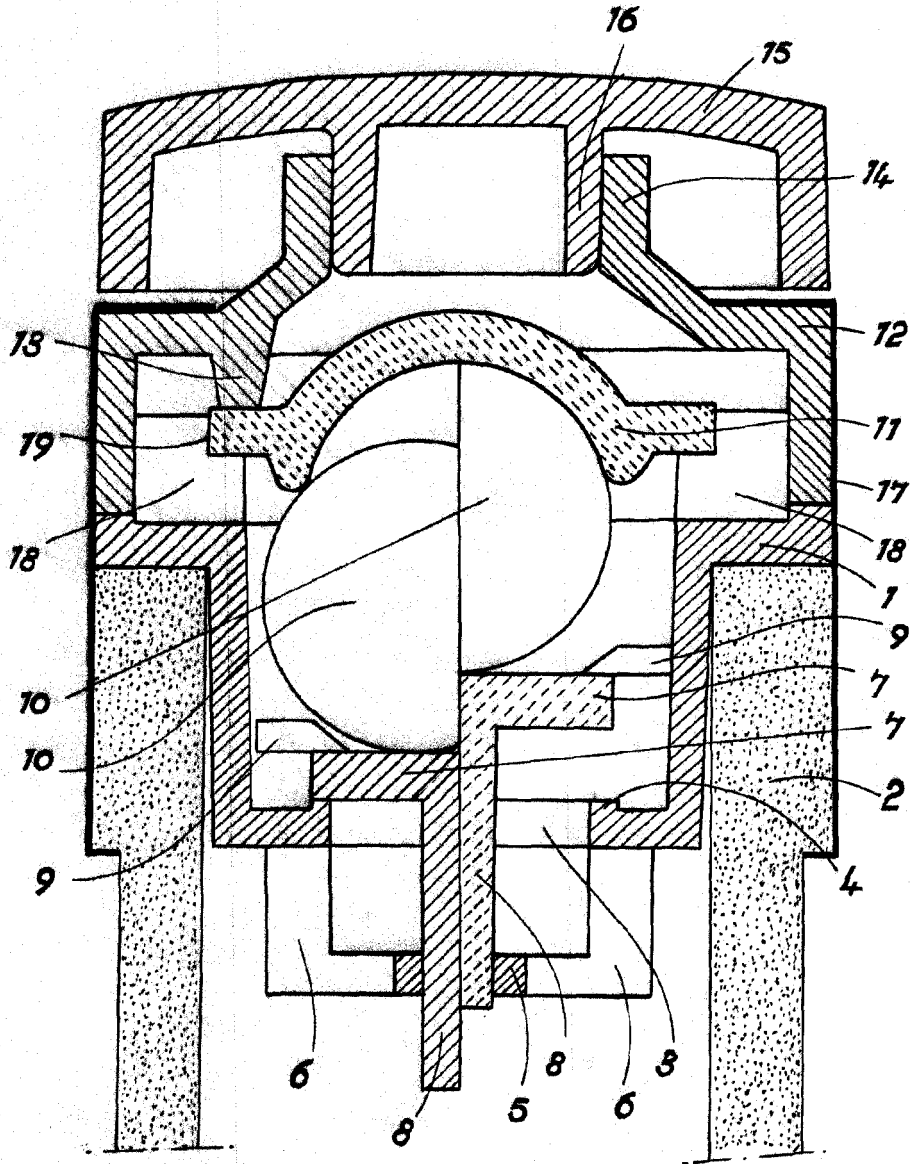
2.- "Un tapón que impide el relleno de las botellas".
Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 11 de Abril de 1958.

P. p. de Don José PI GISPERT,

6 5562

10 ABR



ESCALA VARIABLE

Barcelona

1 ABR 1953